

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación del contrato modificado de suministro para la adquisición de 38.450 dosis de vacuna contra la hepatitis B, adultos, para el año 1995.

Por orden de la excelentísima señora Consejera de Sanidad y Servicios Sociales de 7 de noviembre de 1995, se adjudicó el contrato modificado de suministro para la adquisición de 38.450 dosis de vacuna contra la hepatitis B, adultos, para el año 1995, ampliándose en 5.380 dosis, a la empresa «Smith Kline & French, S. A. E.», por importe de 6.994.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que constituya fianza definitiva por importe de 279.760 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 8 de noviembre de 1995.—La Secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.—74.095-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del suministro de gasóleo C a sus centros dependientes durante el ejercicio 1996.

En base a lo acordado en la reunión de la Mesa de Contratación celebrada el 5 de diciembre de 1995, el Gerente Territorial de los Servicios Sociales de Salamanca, resuelve adjudicar la contratación del suministro de gasóleo C a la empresa «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima», con un descuento sobre el precio oficial de este producto de 9,35 pesetas/litro.

Salamanca, 22 de enero de 1996.—El Gerente territorial, Marcelo Noboa Fiallo.—5.412.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación para la adquisición de uno o varios locales en el término de Castellón y la enajenación de otro inmueble.

La Diputación Provincial de Castellón anuncia la contratación, mediante procedimiento abierto y por concurso, de la adquisición de uno o varios locales en el término de Castellón, para albergar diversos servicios, de una superficie de al menos 9.000 metros cuadrados construidos, y la enajenación de las fincas sótano y planta baja del inmueble recayente a las calles Prim, Bellver y avenida Hermanos Bou, de Castellón.

Tipo de licitación: Máximo, de 66.000 pesetas, por metro cuadrado construido para la adquisición, y mínimo, de 250.000.000 pesetas para la enajenación.

Fianza provisional: 11.880.000 pesetas.

Presentación de ofertas: De nueve a trece horas, en la Sección de Hacienda, Contratación de la Diputación, dentro del plazo de veintiséis días naturales

a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en dicha Sección.

Castellón de la Plana, 26 de enero de 1996.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—6.765.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia declarar desiertas las licitaciones por subastas para la enajenación de las parcelas 22-C y 28-D en San José de Valderas industrial.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1995, adoptó los acuerdos de declarar desiertas las licitaciones por subasta de las parcelas 22-C y 28-D, situadas en el polígono de San José de Valderas Industrial, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 28 de marzo de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 64, de 16 de marzo de 1995.

Lo que se hace público para conocimiento general. Alcorcón, 27 de julio de 1995.—El Alcalde.—5.409.

Resolución del Ayuntamiento de Alarcón por la que se anuncia la adjudicación de la enajenación de locales de la manzana C-1-17, de San José de Valderas.

Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 10 de octubre de 1995, punto 28/2095, en virtud de la delegación del Pleno Corporativo, adoptó el acuerdo de adjudicar la enajenación de los locales, números 1, 2 y 3, situados en la manzana C-1-17, de San José de Valderas, tras la tramitación de subasta, a don Salvador Díaz Gómez, por los siguientes importes:

Local número 1, 35.100.000 pesetas, sin impuestos.

Local número 2, 24.500.000 pesetas, sin impuestos.

Local número 3, 15.300.000 pesetas, sin impuestos.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alarcón, 20 de noviembre de 1995.—El Alcalde.—5.396.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la enajenación de locales de la manzana C-1-18, de San José de Valderas.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 28 de noviembre de 1995, punto 59/2397, en virtud de delegación del Pleno Corporativo, adoptó el acuerdo de adjudicar la enajenación de los locales, números 5, 6 y 7, situados en la manzana C-1-18, de San José de Valderas, tras la tramitación de subasta, a Caixa d'Estalvis de Catalunya, por los siguientes importes:

Local número 5: 17.102.000 pesetas, más impuestos.

Local número 6: 13.256.565 pesetas, más impuestos.

Local número 7: 18.125.605 pesetas, más impuestos.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Alcorcón, 14 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—5.404.

Resolución del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria) por la que se anuncia la contratación de las obras de red de distribución de agua en Rábago, por procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar la obra de red de distribución de agua en Rábago, conforme el siguiente contenido:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la ejecución de las obras de red de distribución de agua en Rábago; según proyecto aprobado por la Corporación Municipal.

II. **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva del mismo hasta la devolución de la garantía definitiva; el plazo de ejecución de obra es de seis meses.

III. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 13.000.000 de pesetas, a la baja.

IV. **Pago:** El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 561 del presupuesto de gastos en vigor.

V. **Publicidad de los pliegos:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Secretaría General.

VI. **Garantía provisional:** Será el 2 por 100 del tipo de licitación (260.000 pesetas), en cualquiera de las formas admitidas legalmente.

VII. **Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:** Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, podrán presentarse reclamaciones, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. **Garantía definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto, pudiendo consignarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 36 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

IX. **Presentación de proposiciones:** Durante los veintiséis días naturales siguientes a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de Cantabria», en la Secretaría general.

Se presentarán en la forma establecida en la cláusula XI del pliego de cláusulas administrativas.

X. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece horas del primer lunes o miércoles hábil siguiente a la conclusión del plazo par presentación de proposiciones.

XI. **Modelo de proposición:** El recogido en la cláusula XXIV del pliego de cláusulas.

Herrerías, 4 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—5.464.

Resolución del Ayuntamiento de Herrerías (Cantabria) por la que se anuncia la contratación de las obras de red de distribución de agua en Camijanes, por procedimiento abierto y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por procedimiento abierto, para adjudicar la obra de red de distribución de agua en Camijanes, conforme el siguiente contenido:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la ejecución de las obras de red de distribución de agua en Camijanes, según proyecto aprobado por la Corporación Municipal.

II. **Duración del contrato:** Desde la adjudicación definitiva del mismo hasta la devolución de la garantía definitiva; el plazo de ejecución de obra es de seis meses.

III. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en 8.000.000 de pesetas, a la baja.

IV. **Pago:** El pago del precio de adjudicación se hará efectivo con cargo a la partida 561 del presupuesto de gastos en vigor.

V. **Publicidad de los pliegos:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Secretaría General.